



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 28 DIC 2023

Nº 580

Expediente Nº 14.157/2021

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.157/2021, en el que recayera la Resolución FI Nº 273-CD-2022, por la cual se acepta, a partir del 25/8/2022, la inscripción del Ingeniero Químico Iván David Ezequiel RAMOS en la carrera de posgrado DOCTORADO EN INGENIERÍA, en los términos del Reglamento aprobado por Resolución Nº 129-CD-2020 y ratificado por Resolución CS Nº 227/20, con Tema de Tesis denominado RECICLADO DE PANELES SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES CON VALOR TECNOLÓGICO, a ser desarrollado bajo la dirección del Dr. Ing. Roberto Pablo OROSCO y la Codirección del Ing. Edgardo Ling SHAM; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI Nº 365-CD-2023 se otorgan al Doctorando nueve (9) créditos por la aprobación de cursos y publicaciones en Revistas Indexadas.

Que mediante Nota Nº 3100/23, presentada el 25/10/2023, el Ing. RAMOS solicita el reconocimiento de créditos por la aprobación de dos (2) Cursos de Posgrado, adjuntando sus correspondientes programas y certificados de aprobación.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, previa consulta con expertos en el tema de tesis y en las temáticas de los Cursos, aconseja otorgar al Doctorando un (1) crédito por el denominado "Taller de Redacción de Tesis y Artículos Científicos y Técnicos" y cuatro (4) créditos por el llamado "Introducción a la Formación, Síntesis y Caracterización de Micro y Nano Materiales con Aplicaciones en Energía, Alimentos y Salud".

Que el Departamento de Posgrado emite el correspondiente informe sobre la

Nº 580

Expediente Nº 14.157/2021

situación académica del Ing. Iván David Ezequiel RAMOS.

Que el Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas informa que, según consta en Recibo Nº 0500-00004747, el Ing. RAMOS abonó los aranceles del Doctorado en Ingeniería hasta octubre de 2023.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 407/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIX Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de diciembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar cinco (5) créditos al Ing. Iván David Ezequiel RAMOS, en el marco de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", por las actividades que seguidamente se detallan, los que sumados a los nueve (9) asignados con anterioridad, totalizan catorce (14) créditos a favor del Doctorando:

<u>Curso</u>	<u>Créditos</u>
TALLER DE REDACCIÓN DE TESIS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS – Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales – Universidad Nacional de Misiones	1 (uno)
INTRODUCCIÓN A LA FORMACIÓN, SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE MICRO Y NANO MATERIALES CON APLICACIONES EN ENERGÍA, ALIMENTOS Y	4 (cuatro)

Expediente N° 14.157/2021

SALUD – Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Jujuy	
Total	5 (cinco)
<i>Créditos otorgados con anterioridad</i>	9 (nueve)
TOTAL DE CRÉDITOS A FAVOR DEL DOCTORANDO	14 (catorce)

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. Iván David Ezequiel RAMOS; al Dr. Ing. Roberto Pablo OROSCO y al Ing. Edgardo Ling SHAM, en sus caracteres de Director y Codirector de Tesis, respectivamente; al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería; a la Escuela de Posgrado; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; al Departamento de Posgrado y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 580 -CD- 2023



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa